

Ramona Perez L.
20/10/2019.

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

**DESPACHO DEL MAGISTRADO PONENTE,
Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ**

AVISO AL PÚBLICO:

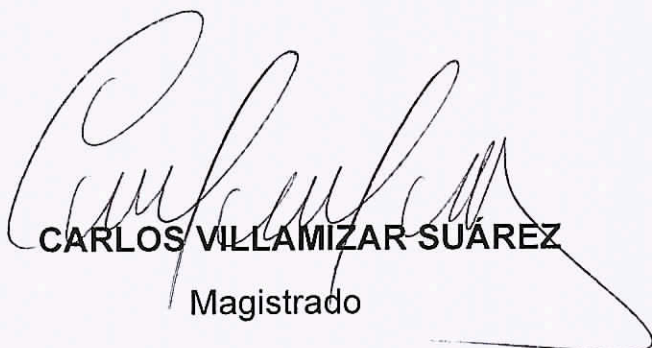
El suscrito Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo ordenado por numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, avisa públicamente que se ha señalado la hora de las **5:00 p.m. del 28 octubre de 2019**, para la discusión del siguiente proyecto

AUTO INTERLOCUTORIO – Radicado No. 44001-31-03-002-2019-00112-01. Acción de tutela adelantado por EDILZA PALMEZANO AMAYA contra JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSA Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE RIOHACHA.

AUTO INTERLOCUTORIO – Radicado No. 44001-31-05-001-2019-00198-01. Acción de tutela adelantado por MANUEL FRANCISCO OVIEDO DÍAZ EN REPRESENTACION DE SU HIJA MARÍA JOSÉ OVIEDO HERAZO contra NUEVA EPS

AUTO INTERLOCUTORIO – Radicado No. 44001-22-14-000-2019-00099-00. Acción de tutela adelantado por SONIA LUZ RIVADENEIRA BERMÚDEZ contra DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL CESAR, COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE LA GUAJIRA Y CONSEJO SECCIONAL JUDICATURA DE LA GUAJIRA.

AUTO INTERLOCUTORIO – Radicado No. 44001-31-05-001-2019-00127-02. Acción de tutela adelantado por MARYOY YOMANINA FREILE PALMEZANO, ACTUANDO EN REPRESENTACION LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN DE NEGRITUDES FOMENTANDO EL DESARROLLO MATAMBA CON SIGLAS “ONFODEMA” contra INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR



CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado